

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA EMPRESA DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta en la calle 14 entre las avenidas 8 y 9 a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce siendo las 10H00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la **EMPRESA DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores: Milton Gustavo Loor Vargas por sus propios derechos y propietario de 100 acciones de un dólar cada una; Srta. Marcia Solange Delgado Casanova; por sus propios derechos y propietario de 100 acciones de un dólar cada una; Srta. Paola Silvana Delgado Casanova, por sus propios derechos y propietaria de 100 acciones de un dolor cada una, y Srta. Erika Samay Casanova Palacios, por su propios derechos y propietaria de 100 acciones de un dólar cada; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 400,00 dividido en 400 acciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el Sr. Milton Loor Vargas y hace las veces de secretaria Ad-Hoc de esta junta la Sra. Cecilia Chavez P.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho al voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la compañía. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2013

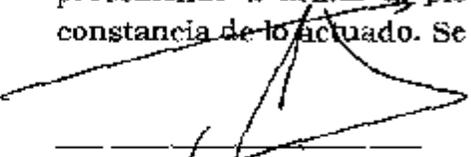
En este punto la Gerente General toma la palabra y manifiesta que la **EMPRESA DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA.** ha desarrollado sus actividades de manera normal en el periodo fiscal del 2013 tal para lo cual se constituyo.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013

Acto seguido, la Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2013, manifestando que para el periodo 2014 la empresa planea incrementar sus ingresos, incrementar la base de clientes, y posicionar la empresa en el mercado local y provincial.

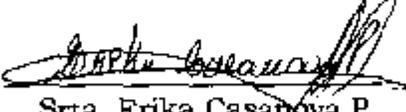
Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose a la Gerente General que notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 12H00 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.

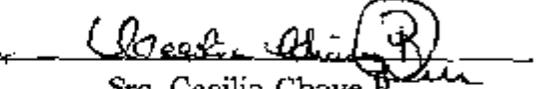

Sr. Milton Llor Vargas
Accionista


Srta. Mónica Delgado Casanova
Accionista


Srta. Paola Delgado Casanova
Accionista


Srta. Erika Casanova P.
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la **EMPRESA DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA.**, a los que me remito en caso de ser necesario.


Sra. Cecilia Chave P.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta